

Guayaquil, abril 5 de 1985.-

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO
ABR 16 12 45 PM '85

42.052-85.

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo a bien comunicar a usted la transferencia de acciones de la compañía INMOBILIARIA SANVAL S.A. efectuada por el accionista señor Walter Johnson Cassanello a favor de la señora Alí cia Rodríguez Noriega de Miranda, de la siguiente manera:

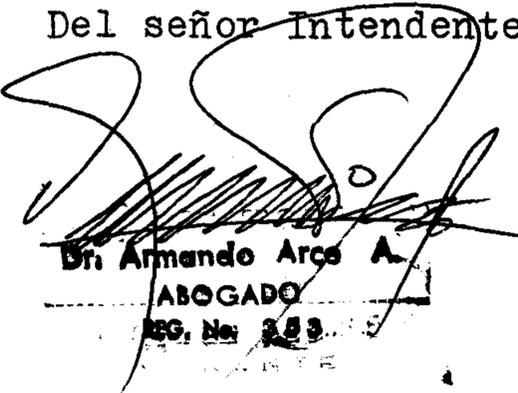
El señor Walter Johnson Cassanello ha transferido 21 acciones de su propiedad registradas con las siguientes numeraciones:

TITULOS

07 por 10 ^m	acciones	(# 61 al 70)
08 por 10	acciones	(#71 al 80)
14 por 1	acción	(# 104)

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Del señor Intendente, muy atentamente


Dr. Armando Arco A.

ABOGADO

REG. No. 353


Graciela Valverde S.

PRESIDENTE

17 ABR. 1985
austado
wc